

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA HUELLA
ESTUDIO HUELLAESTUDIO CIA.LTDA.**

Fecha de la Junta: Lunes 09 de abril del 2018
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 12:30 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 09 de abril del 2018, a las 10:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la calle Juan de Dios Martínez N36-46 y avenida Eduardo Salazar, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La ingeniera Raad Echeverría Mónica Isabel propietaria de 4800 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor Galarza Escobar Túpac Augusto, propietario de 4200 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 3.- El señor Galarza Escobar Inti Ramiro, propietario de 2000 participación igual, indivisible, ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Capital Suscrito y Pagado: USD 11.000,00
Número de Socios: tres (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan

suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. *LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.*
2. *CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.*
3. *RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.*

Preside esta Junta Ordinaria el señor Galarza Escobar Túpac Augusto, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la ingeniera Raad Echeverría Mónica Isabel en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, así como, se encuentran presentes los tres socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra la ingeniera Raad Echeverría Mónica Isabel, quien indica que se constituyó la compañía el 10 de julio del 2017, e inicio su oferta profesional el 7 de noviembre del mismo año, en este lapso de tiempo no se ha concretado trabajo alguno, razón por el cual no hemos obtenido resultados. Acto seguido pide el señor Galarza Escobar Inti Ramiro, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2017, toma la palabra la ingeniera Raad Echeverría Mónica, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señorita Gerente ha sido suficientemente claras y solicita a los socios que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios a excepción de la Gerente General de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2017 con sus estados financieros presentados.

PUNTO TRES.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra a la ingeniera Raad Echeverría Mónica, Gerente General de la compañía, quien indica que durante el año 2017 la compañía no ha realizado movimiento financiero y por lo tanto no reflejan resultado, razón por el cual no es procedente tratar este punto del orden del día. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
- c) Copia del Informe de Gerente General



Sr. Galarza Escobar Túpac
Presidente de la Junta



Ing. Raad Echeverría Mónica
GERENTE GENERAL
Secretaria de la Junta